

187

187

219° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL DIA MARTES 25 DE SETIEMBRE DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Alberto Tauro, Dr. Guillermo Durand Flórez y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el General Luis Vignes Rodríguez, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Guillermo Lohmann Villena y el Dr. Tomás Catanzaro.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 218 del martes 18 de Setiembre de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Secretario General del Ministerio de Marina, felicitando a la Comisión Nacional por la iniciativa de erigir en el Callao un monumento al Vice-Almirante Martín Jorge Guise, y ofreciendo la colaboración de la Marina.- Se acordó agradecer y que un Delegado de la Armada forme parte de la Junta Calificadora del concurso convocado.

Del Secretario General del Ministerio de Guerra, transcribiendo un oficio del Ministro de Educación en el que informa al Primer Ministro que en el programa de entrega de la Escuela Simón Bolívar en Pativilca, por la esposa del Presidente de Venezuela, no se consideró la entrega de la obra de restauración de la casa de Bolívar.- Archivo.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente sugirió la conveniencia de que uno o varios miembros de la Comisión Nacional viajen a la ciudad de Ayacucho para coordinar con el Rector de la Universidad de Huamanga el programa de necesidades para considerarlos en el proyecto de construcción de la ciudad universitaria. Se designó en principio la comisión compuesta por el Dr. Alberto Tauro, el Dr. Estuardo Núñez y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Informó que la firma de arquitectos proyectistas Jaime Olachea S.A. Ings. ofreció presentar en breve el anteproyecto de edificios para la Universidad de Huamanga, que le ha sido encomendado por acuerdo de la sesión del 4 del presente.

Solicitó un voto de aplauso y de felicitación al Dr. Estuardo Núñez por la publicación del volumen 4° Relaciones de Viajeros.- Fue acordado por unanimidad.- El Dr. Núñez Hague agradeció.

Informó que la firma Fotomurales y Decoraciones, S.A. había entregado 30 fotomurales en blanco y negro de los colaboradores de San Martín, de 1.00 mts. x 0.80 ctms., que están sobre bastidores de madera, para la casa de San Martín en Huaura, faltando entregar 6 fotomurales en colores de 1.00 x 1.00 mts. que irán

también sobre bastidores.- Sugirió la conveniencia de mandar hacer dos juegos más, uno para la Casa de la Capitulación en Ayacucho y otro para la casa de Bolívar en Pativilca, debiendo escogerse los fotomurales más adecuados.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó encargar al Dr. Alberto Tauro prepare dos relaciones para aprobarlas en la próxima sesión.

Informó haber cursado una nota al Dr. Miguel Maticorena Estrada para que entregue a la brevedad los originales del primer volumen de José Baquijano y Carrillo, por haberse otorgado un adelanto a la Editorial Jurídica para su publicación.

Informó haber cursado otra nota al Dr. César Pacheco Vélez, para que proceda a corregir o abreviar los titulares de algunos documentos del volumen 1º sobre Juan Pablo Viscardo y Guzmán, que tiene a su cargo y cuya publicación es urgente.

Informó haber cursado un oficio al ingeniero Luis A. Ishikawa, autorizándole a hacer las gestiones para la compra por la Comisión Nacional y a favor del Concejo Distrital de La Quinua, de las propiedades pertenecientes a los señores Lucio Betallaluz Huayta, Juan Orondo Suárez, Timoteo Berrocal y Juan Velarde, propiedades que se encuentran ubicadas a uno y otro lado de la casa de la Capitulación y a cuyos dueños se les abonará el valor de sus propiedades de acuerdo con el arancel vigente.

Manifestó que el Presidente del Banco Central Hipotecario del Perú, en respuesta a una nota que le dirigiera, accedió a prestar la colaboración y el asesoramiento técnico para el justiprecio de las propiedades, en las que será edificado el Museo de Sitio, habiendo encomendado a uno de sus ingenieros residentes en Ayacucho para que efectúe la tasación de los terrenos a uno y otro lado de la casa de la Capitulación.

Informó haber recibido la visita del señor Adolfo Bermúdez, Director del Museo Regional de Ica, quien le ha manifestado el deseo de una persona interesada en vender un medallón de bronce, una cabeza de bronce y una oleografía de Bolívar, por la suma de S/ 10,000.00.- Ofreció proporcionar mayores datos en la próxima sesión.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, hizo una amplia exposición sobre el plan general y definitivo de la publicación de la Colección Documental, que está avanzada en un 70%, por haber 45 volúmenes impresos, 10 por terminar de imprimirse y 15 en proceso.

Dijo que había que tomar un acuerdo respecto a la publicación de la documentación de Fray Melchor de Talamantes, que podría incluirse en el volumen 12º "Varios" del Tomo I Los Ideólogos; quedando el volumen 11º del mismo Tomo destinado únicamente a la documentación de Juan Egaña.- Después de un cambio de ideas se aprobó la sugerencia del Dr. de la Puente Candamo.

Informó que la preparación del Tomo XXVIII, Cartografía, que está a cargo de la Dra. Ella Dunbar Temple, estará lista para 1974.

189

Informó haberse presentado otro problema con respecto al Tomo XVII, Archivo Torre Tagle, a cargo de la Dra. Dunbar Temple; quien, según propia declaración, por razones de trabajo, falta de tiempo y por tener en preparación otros volúmenes, se halla imposibilitada de trabajar el Tomo, por lo que le había informado que había conversado con el Dr. Gustavo Pons Muzzo para que se encargara de ese Tomo. El Dr. Pons aceptó tomarlo a su cargo.- El señor Presidente agradeció al Dr. Pons.

Informó que la Dra. Ella Dunbar Temple le había manifestado igualmente que no podía hacerse cargo de los trabajos de investigación del Tomo XII, Misiones y Documentación de Cancillerías Extranjeras, por las mismas razones. Dijo que habría que tomar un acuerdo en el sentido de suprimir el Tomo o pedir la colaboración del Dr. Oscar Mautua de Romaña, Segundo Secretario de la Embajada del Perú en Washington o de otro diplomático de la Embajada del Perú en Londres, cuyo nombre podría indicar el Dr. Guillermo Lohmann Villena.- Después de un cambio de ideas se acordó tomar la segunda solución.

Informó que el Tomo IX, Cabildos, que tiene a su cargo, está en proceso. Sugirió que el Tomo lleve un sub-título: "Actas de la Independencia" para evitar confusiones.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr. Alberto Tauro, Director del Comité, informó que la publicación de la Colección Documental marcha a un ritmo normal, de acuerdo con los contratos. Dijo que la impresión de los volúmenes está controlada por el Coordinador del Comité, Dr. Francisco Bellido Sigrest, quien informa periódicamente del avance de las obras.

Presentó el presupuesto de la Industrial Papelera Atlas, S.A. para la compra de 160 resmas de 500 hojas de papel bond nacional blanco mate de 100 gramos, de 100 x 140 cm. por \$/ 2,491.62 la resma; y otro presupuesto de la casa La Importadora por \$/ 3,590.00 la resma.- Discutido convenientemente, fue aprobado el presupuesto de la Industrial Papelera Atlas por \$/ 2,491.62 la resma de 500 hojas.

Presentó el contrato con el periodista Edgardo Pérez Luna por la prestación de servicios de prensa para publicitar la Colección Documental, la Antología de la Independencia y la Historia de la Emancipación, en los términos que se establecen en el contrato, con el haber mensual de \$/ 15,000.00 por concepto de remuneración y por un período de tres meses a partir de Octubre próximo, renovable.- Puesto al voto fue aprobado el contrato.

Presentó el contrato de la Editorial Jurídica, S.A. para la impresión de los volúmenes 1º y 2º del Tomo XXV, El Teatro y la Independencia, del Dr. Guillermo Ugarte Chamorro, a razón de \$/ 7,906.80 por pliego de 16 páginas; el contrato con la Tipografía y Offset Peruana, S.A. para la publicación del volumen 3º del Tomo XXII Documentación Oficial Española, que está a cargo del Dr. Horacio Villanueva Urteaga, a razón de \$/ 7,400.00 por pliego de 16 páginas; y el contrato con la Editorial Lumen, S.A. para

la impresión de los volúmenes 3° y 4° del Tomo V la Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación, Guerrillas y Montoneras, de la Dra. Ella Dunbar Temple, a razón de S/ 8,600.00 por pliego de 16 páginas.- Puesto al voto fueron aprobados los tres contratos.

Pidió que se done la Antología de la Independencia y las demás publicaciones al Colegio Nacional José Olaya del Callao. Puesto al voto fue aprobado.

Pidió que se done la obra "Historia de la Emancipación" a los asesores de la Colección Documental, Dr. Félix Alvarez Brun, Dr. Carlos Daniel Valcárcel y Dr. Hermann Buse de la Guerra. Fue aprobada.

Solicitó que el Comité de Documentos presente una relación de los asesores que han preparado volúmenes para la Colección Documental, a fin de tomar un acuerdo en torno a la donación de la obra El Protectorado. El Dr. de la Puente Candamo ofreció presentar la relación en la próxima sesión.

Solicitó se curse un oficio al Ministro de Educación, dándole a conocer la preocupación de la Comisión Nacional por las reclamaciones que vienen haciendo algunas bibliotecas y colegios del país para que se les envíe la Colección Documental y la Antología de la Independencia, libros que han sido remitidos a ese Ministerio para ser distribuidos, de conformidad con el Decreto Supremo N° 007-72-PM de 4 de Abril de 1972.- Se acordó oficiar al Director Superior del Ministerio.

El General Manuel Remond Cárdenas pidió que se done la Antología de la Independencia a las nueve empleadas de la Comisión Nacional y a la Secretaria de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia.- Puesto al voto fue aprobada.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Manuel Remond Cárdenas, Director accidental del Comité, dió lectura a una comunicación del ingeniero controlador Luis A. Ishikawa, dando cuenta haber tomado como ayudante controlador de la obra civil del monumento en Ayacucho a don Máximo Flores Pacheco en reemplazo de don Celso Ochante Pizarro que ha renunciado, habiendo comenzado a trabajar a partir del 9 de Setiembre en curso.- Puesto al voto fue aprobada su contratación, con el haber de S/ 3,200.00 al mes.

Presentó el presupuesto actualizado por S/ 3'154,800.00 de la Constructora Desum, S.A. para la ejecución de los trabajos de restauración y adecuación de la tercera etapa del Real Felipe.- Se acordó remitir dicho presupuesto a la Jefatura de Ingeniería del Ejército, para que verifique si los precios unitarios consignados se ajustan a los que rigen actualmente en las construcciones y si el 10% que se considera por administración y equipos es el que corresponde en estos casos.

Dió lectura a una comunicación de la Constructora Desum, S.A. solicitando la devolución del depósito de garantía que tiene a su favor contra entrega de la carta fianza por igual suma, por es

191

tar recepcionadas las obras de la primera etapa del Real Felipe. Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la factura por S/ 132,480.00 de la casa Rosselló por la venta de 800 mts.2 de ladrillo vidriado para la casa de Huaura, con el descuento del 8%.-- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a una comunicación del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez, solicitando el pago a la casa Rosselló de la suma de S/ 66,240.00, valor del 50% de la factura por la compra del ladrillo vidriado, cuyo importe le será descontado de sus futuras valorizaciones por los avances de las obras, quedando pendiente el pago del otro 50% hasta la entrega total del ladrillo que ofreció entregar dentro de 20 días.-- Puesto al voto fue aprobado pagar este 50% por S/ 66,240.00.

Solicitó se fije la fecha para la recepción de las obras de la casa de Bolívar en Pativilca.-- Se acordó que la comisión de recepción compuesta por el General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Estuardo Núñez, Dr. Alberto Tauro, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y Tnte. Coronel Alcides Velazco Aragón reciban las obras en la próxima semana, debiendo señalarse la fecha oportunamente.

Informó que el Tnte. Coronel Alcides Velazco Aragón, asesor del Comité, encontró conforme la compra por S/ 50,000.00 de los taseles preparados por el artista Carlos Sarmiento, de la escultura de Faustino Sánchez Carrión para los monumentos que se erigirán en Lima y en Huamachuco, que fueran aprobados en la sesión N° 134 del martes 18 de Julio de 1972.-- Puesto al voto la compra del juego de taseles fue aprobada.

Dió lectura a la comunicación del Servicio de Material de Guerra solicitando el adelanto de S/ 200,000.00 para hacer frente a los futuros gastos que demande la fundición del monumento a Túpac Amaru.--El General Remond Cárdenas manifestó que en la sesión anterior se había aprobado el adelanto, pero para que tenga sus efectos se ha acordado que el Jefe del indicado Servicio lo solicite por escrito, por ser un documento contable, habiéndose cumplido con esta formalidad.

Dió lectura a una carta del ingeniero Moisés Nureña dando cuenta haber terminado el pedestal del monumento a María Parado de Bellido.-- Se acordó nombrar la comisión de recepción, compuesta por el General Manuel Remond Cárdenas, y los Tntes. Coroneles Alcides Velazco Aragón, Abel Carrera Naranjo y Alfonso Zevallos de la Puente.-- Se acordó que el saldo pendiente de S/5,340.00 sea cancelado después de conocerse el informe de la comisión.

Se levantó la sesión, siendo las 8.40 p.m.